



La Agencia Tributaria envía a la Fiscalía información sobre 80 depósitos bancarios de Liechtenstein, con 198 titulares y beneficiarios, por posible delito fiscal

Madrid, 22 de abril de 2008

La Agencia Tributaria ha enviado esta semana a la Fiscalía Anticorrupción información sobre 80 depósitos bancarios de Liechtenstein con 198 titulares y beneficiarios individuales con residencia en España, para su investigación por la posible comisión de delito fiscal. Los depósitos corresponden a grupos familiares con varios titulares y beneficiarios diferentes.

La Agencia Tributaria culmina así el análisis de información sobre ciudadanos españoles incluidos en las listas de cuentas y depósitos bancarios de Liechtenstein. La Agencia Tributaria confirma que se han producido regularizaciones voluntarias extemporáneas por los mismos motivos de la investigación.

Las administraciones tributarias de España, Australia, Canadá, Francia, Italia, Nueva Zelanda, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos, entre otros, trabajan de manera coordinada tras descubrirse cuentas y depósitos bancarios en Liechtenstein con el propósito de evadir el pago de impuestos.

Descubrimientos como este confirman las conclusiones del Foro de Administración Tributaria de la OCDE de establecer los estándares de transparencia e intercambio efectivo de información respecto a las operaciones realizadas con paraísos fiscales.